

**ACTA No. 109**

**ORDINARIA**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas (12:00) del día diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiuno (2021); reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

- - -Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Muy buenas tardes. Bienvenidos al desarrollo de la Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le pido al Secretario que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. -----.

**- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

|   |                 |                      |
|---|-----------------|----------------------|
| Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  |                 | Presidente Municipal |
| Ciudadano Víctor Hugo García Flores         | 1°              | Síndico              |
| Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán | 2°              | Síndico              |
| Ciudadano Eduardo Flores                    | 1 <sup>er</sup> | Regidor              |
| Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez   | 2°              | Regidor              |
| Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez  | 3°              | Regidor              |
| Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza    | 4°              | Regidor              |
| Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez       | 5°              | Regidor              |

|   |     |         |
|---|-----|---------|
| Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez               | 6°  | Regidor |
| Ciudadano Diego Quezada Rodríguez               | 7°  | Regidor |
| Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez         | 8°  | Regidor |
| Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz            | 9°  | Regidor |
| Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz            | 10° | Regidor |
| Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza             | 11° | Regidor |
| Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza          | 12° | Regidor |
| Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas       | 13° | Regidor |
| Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero    | 14° | Regidor |
| Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán      | 15° | Regidor |
| Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez      | 16° | Regidor |
| Ciudadano Ramiro Garza Treviño                  | 17° | Regidor |
| Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel       | 18° | Regidor |
| Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván         | 19° | Regidor |
| Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez | 20° | Regidor |
| Ciudadano Juan González Lozano                  | 21° | Regidor |

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentra enlazado, vía remota, a esta sesión, el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Siendo las doce horas con treinta minutos (12:30) del día diecisiete (17) de agosto de 2021 declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo, y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día. ----- .

**- - - III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Con su permiso.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, referente a la autorización de fusión de dos predios propiedad de la empresa KIMBALL ELECTRONICS-MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- VII. Informe de comisiones.**
- VIII. Asuntos generales.**
- IX. Clausura de la sesión.**

- - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Se somete a votación el Orden del Día, así como la participación del Arq. Néstor González Atisha; y pido al Secretario informe el resultado. ----- .

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN, DE MANERA PERSONAL, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.** Es cuánto. ----- .

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión. -----

#### **ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN**

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN DE DOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA KIMBALL ELECTRONICS-MÉXICO, S.A. DE C.V.**

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, y manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Centésima Octava Sesión, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Centésima Octava Sesión de Cabildo, celebrada de forma ordinaria, y le pido por favor al Secretario tome cuenta de la misma. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN,

DE MANERA PERSONAL, A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias. Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. -----.

#### **- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Le informo, Presidente, que a la fecha recibimos dos oficios de parte del Diputado Gerardo Peña Flores, Presidente de la Diputación Permanente, de los cuales se les dará a conocer a continuación:

- Oficio número HCE/SG/AT/621: mediante el cual hace de conocimiento que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emitió Punto de Acuerdo número LXIV-311, en el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado para que brinden un mayor apoyo de carácter institucional al personal del cuerpo de bomberos, esto con la finalidad de que puedan realizar con mayor eficiencia su trabajo en beneficio de la sociedad. En atención al ocuro antes mencionado, se envió un oficio al Congreso del Estado mediante el cual se informó la importante adquisición de bienes desde el año 2016 a la fecha, así como de la construcción y equipamiento de la nueva estación de bomberos, que fue inaugurada el día 01 de julio del presente año, con una inversión municipal de \$21,569,867.17 pesos; dotando al heroico cuerpo de bomberos para que brinden con mayor eficiencia su trabajo en beneficio de la ciudadanía.
- Oficio número HCE/SG/AT/624: mediante el cual hace de conocimiento que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emitió Punto de Acuerdo número LXIV-312, en el cual se exhorta a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas para que, en el ámbito de su competencia y a la brevedad posible, realicen las acciones conducentes a fin de coadyuvar con el Gobierno del Estado para mantener actualizado el Inventario Estatal Forestal y de Suelos. Mismo que fue enviado a la Secretaría de

Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para los trámites correspondientes.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, Secretario. Pues sí, efectivamente, como que causa extrañeza que no sepan en el Congreso del Estado que cuando llegamos nosotros a la primera administración, de verdad que no tenía nada ese organismo de bomberos, acuérdense que recibimos un camión de bomberos viejo y una pipa de agua; ahorita tienen pipas de agua, camiones de bomberos modernos, uniformes, tanques de oxígeno para los incendios, mangueras nuevas, bueno tienen un lugar nuevo, desde que llegamos empezamos a rehabilitar toda el área de bomberos. Nunca había tenido una inversión como la que tiene ahorita, ni había estado equipada como lo está ahorita, definitivamente. Lo tengo que agradecer infinitamente a los Regidores y los Síndicos de estas administraciones, porque le han puesto mucho empeño a la parte del organismo de bomberos, desde la Comisión anterior y esta Comisión ha sido muy insistente de proveer de recursos y de instalaciones dignas a todo el cuerpo de bomberos y nunca habían tenido tanta inversión como la que se ha tenido en estos 5 años. Así que, que bueno que contestemos al Congreso del Estado yo creo que esa carta debió haber llegado en el 2016, se retrasó un poco el correo. Hemos tenido Comisiones muy buenas en esa área, la anterior y ésta, que lograron muchísimos beneficios para nuestros compañeros bomberos, de quienes estamos orgullosos y agradecidos, porque aquí a cada rato hay incendios, desde los provocados en áreas baldías, basureros clandestinos, hasta los que se presentan en accidentes. ¿Alguien más desea hacer algún comentario? Adelante Regidor Juan. -----

- - - El Regidor Juan González Lozano manifiesta: Buenas tardes. Doctora, Honorable Cabildo, medios de comunicación y gente que nos escucha. Efectivamente tiene toda la razón Presidente, yo creo que esa carta llega demasiado tarde; hoy por hoy tenemos un cuerpo de bomberos eficiente, que se ha dotado a la administración de protección civil y cuerpo de bomberos de todo lo necesario para su buen desempeño en la ciudad de Reynosa. Como lo dijo usted una vez, que hace falta si, si nos hacen falta cosas todavía, pero se ha logrado en esta Administración lo que no se había logrado en muchos años; y, como bien lo dice, hay incendios naturales e incendios provocados; anoche todavía en el Fraccionamiento Halcón hubo un incendio, a las ocho y media de la noche, de pastizales, como que no es muy natural a esa hora, cuando ya no hay luz del sol; entonces, nuestros compañeros del Heroico Cuerpo de Bomberos estuvieron ahí atendiendo el llamado por que se acercaba el incendio a todas las casas. Llega demasiado tarde esa carta. Es cuánto. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. ¿Alguien más? Adelante Regidor Mario. -----

- - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz manifiesta: Si Doctora. Para hablar sobre lo mismo, del cuerpo de bomberos; los que lo hemos necesitado hemos visto la reacción que ha tenido bomberos de responder inmediatamente, con muy buen equipo, muy buenas camionetas, mangueras nuevas, uniformes. En esta administración vinieron a usar

uniformes nuevos, cuando en administraciones antepasadas se utilizaban uniformes donados; se les compró equipo para rescate, las pinzas que se utilizan para rescate de prensados de las cuales ahorita no recuerdo el nombre; se ha equipado demasiado bien lo que es Protección Civil y Bomberos, sabemos que falta, pero desde la obra que se acaba de entregar, las instalaciones, Reynosa nunca había contado con instalaciones de esa magnitud ni de esas características tan completas. Es cuánto. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Adelante Regidor Juan. -----

- - - El Regidor Juan González Lozano manifiesta: Para concluir. Nuestra Ciudad cuenta ahora con un edificio de Protección Civil y Bomberos anhelado, para que este a la altura de las necesidades de la población cuya inversión alcanzó los 25,196,777.00 de pesos en sus 3,049 m<sup>2</sup>; más de 47,000,000.00 de pesos que se destinaron previamente a maquinaria y equipo. Quise hacer esta aclaración son más de 72,000,000.00 de pesos, es lo que esta administración ha designado para Protección Civil y Bomberos. Es cuánto. - -

- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Si. En la anterior también, como les digo llegó tarde la carta, pero vamos a seguir nosotros mejorando todo nuestro organismo de cuerpo de bomberos por que se merecen eso y más, obviamente siempre hay necesidades, las pinzas de la vida no las teníamos y las compramos en la administración pasada, la verdad tenemos mucho más equipo. ¿Alguien más? Adelante Regidor Eduardo. -----

- - - El Regidor Eduardo Flores manifiesta: Buenas tardes. Como dijo usted, Alcaldesa, el Cabildo ha sido muy participativo en apoyar las adquisiciones para Protección Civil y Bomberos. A mí también me causa extrañeza esa carta, porque en ninguna Sesión previa, ningún compañero Regidor, de ningún partido, jamás lo escuché yo que escatimara o diera algún cuestionamiento para adquirir tal o cual cosa relacionada a Protección Civil y Bomberos. Como ya lo dijeron algunos de ustedes, yo también considero que ha sido mucha la inversión y que sigue haciendo falta; pero bueno, hace falta aquí y hace falta en la ciudad vecina que esta al sur, este y oeste; vaya, hace falta en todo el estado porque recurso hace falta en todo el estado. Me causa extrañeza, yo creo que hubiera preguntado a los compañeros Regidores, muchos le hubiéramos dicho todo el recurso que aprobamos para Protección Civil y Bomberos, sin escatimar nada y sin hacer nunca jamás un cuestionamiento. Gracias. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante Regidor Eliacib. -----

- - - El Regidor Eliaci Adiel Leija Graza manifiesta: Doctora buenas tardes. Buenas tardes a todos. Me viene a la mente también el equipo que no solo es para incendios, sino las ambulancias que nos han servido, ahora con lo de la pandemia, para traslados en otro tipo de enfermedades; yo creo que es digno de resaltar y de orgullo el pertenecer a este Cabildo y a este Ayuntamiento, dejar un Protección Civil bien equipado, bien entrenado y obviamente con capacidades que nunca habían tenido. Felicidades a todos. Gracias. - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Si, es cierto. Hay ambulancias ahora hasta con ventilador para poder llegar a hospitales a otro lado. Yo

lo que pienso que si podemos hacer, es que Regidores inviten a los Diputados para que conozcan lo que tenemos, para que se den cuenta como hemos avanzado y no se queden allá en 2016 porque ya estamos en 2021. Es como podemos sacarlos de esas dudas; que vengan a ver que tenemos ambulancias nuevas, camiones de basura nuevos, mucha maquinaria, las tijeras de la vida, camiones de bomberos, vactors que tampoco teníamos, tenemos mucha maquinaria nueva que no existía aquí en el municipio, para que sepan cómo vamos y lo que hemos avanzado. Agradecemos que estén interesados en que sigan mejorando las cosas aquí en la ciudad de Reynosa. Adelante Regidora Claudia. - - - - -

- - - La Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero manifiesta: Gracias. Si Doctora como bien dice se ha avanzado mucho, lo que me causa extrañeza es que lo estén tomando muy personal porque al final de cuentas el escrito que leyó el Licenciado, del cual no hizo favor de traer una copia o enviarlas, pero ya lo leyó él, escuché que va dirigido a todos los municipios del Estado; entonces creo que no debemos tomarlo como que fue dirigido a Reynosa, sino que es un exhorto que se está haciendo a todos los municipios en general del Estado. Es cuánto. - - - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Si. Ahora vamos a también entregar una desbrozadora para cortar ramas en las calles, esta padrísima y la han estado pidiendo los de Parques y Jardines; una bacheadora también, pues en fin, mucha maquinaria; vienen más camiones de basura, siete más. En fin, vamos a seguir nosotros trabajando y haciendo lo mejor que podamos por el municipio, muchas gracias a todos. No es algo personal, es nada más una respuesta a lo que nos mandó el Diputado y nosotros tenemos la obligación de contestar. ¿Alguien más? Bien, si no es así, continúe con la Sesión, por favor, Secretario. - - - - -

**- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN DE DOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA KIMBALL ELECTRONICS-MÉXICO, S.A. DE C.V.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, a fin de que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - El Regidor Eliacib Adiel Leija Garza manifiesta: Gracias Doctora. Con su permiso, me permito dar lectura a este dictamen. - - - - -

**Reynosa, Tam. a 16 de Agosto de 2021**

**No. de Oficio: REG/00/3891**



**Asunto: AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN**

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **FUSIÓN** solicitada por la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.**

**C O N S I D E R A N D O**

**---PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA- 3087-2021**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias, al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, en donde remite expediente de la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.**, de dos predios de su propiedad identificados como terreno rústico polígono 2, con una superficie de 24,050.18 m<sup>2</sup> y terreno rustico polígono 3, con una superficie de 23,575.95 m<sup>2</sup>, ubicados en Ampliación Blvd. Luis Donald Colosio, contiguo al Parque Industrial Center y al Fracc. Los Robles, al Noreste de la Ciudad, los cuales se pretenden fusionar; a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

**---SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, mediante el cual anexa expediente original de la **FUSIÓN** de dos predios identificados como terreno rústico polígono 2, con una superficie de 24,050.18 m<sup>2</sup> y terreno rústico polígono 3, con una superficie de 23,575.95 m<sup>2</sup>, ubicados en Ampliación Blvd. Luis Donald Colosio, contiguo al Parque Industrial Center y al Fracc. Los Robles, al noreste de la ciudad, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo, promovido por la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.**, para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

**---TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, revisó los documentales requeridos al propietario antes mencionado, a efecto de evaluar la solicitud de **FUSIÓN**; se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y demás documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: solicitud, pago de impuesto predial

al corriente, escrituras de propiedad, certificados de libertad de gravamen, acta constitutiva, poder del representante legal, copia de identificación y planos de la **FUSIÓN**.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

### **RESUELVE**

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.**; de dos predios de su propiedad, identificados como terreno rústico polígono 2, con una superficie de 24,050.18 m<sup>2</sup> y terreno rústico polígono 3, con una superficie de 23,575.95 m<sup>2</sup> ubicados en Ampliación Blvd. Luis Donaldo Colosio, contiguo al Parque Industrial Center y al Fracc. Los Robles, al noreste de la ciudad, a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo; mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.**, es procedente para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de Diciembre de 2020.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

## D I C T A M I N A

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de esta Comisión tuvieron a bien analizar el expediente, acuerdan que es **PROCEDENTE** someter a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno** el trámite de **FUSIÓN** de dos predios, identificados como terreno rústico polígono 2, con una superficie de 24,050.18 m<sup>2</sup> y terreno rústico polígono 3, con una superficie de 23,575.95 m<sup>2</sup> ubicados en Ampliación Blvd. Luis Donaldo Colosio, contiguo al Parque Industrial Center y al Fracc. Los Robles, al noreste de la ciudad; solicitado por la empresa **KIMBALL ELECTRONICS-MEXICO, S.A. DE C.V.** Debiendo quedar descritos de la siguiente forma:

| <b>ESTADO ACTUAL</b> |                        |
|----------------------|------------------------|
| <b>LOTE</b>          | <b>SUPERFICIE (M2)</b> |
| POLIGONO 2           | 24,050.18              |
| POLIGONO 3           | 23,575.95              |
| <b>TOTAL</b>         | <b>47,626.13</b>       |

| <b>FUSION</b>  |                        |
|----------------|------------------------|
| <b>LOTE</b>    | <b>SUPERFICIE (M2)</b> |
| POLIGONO 2 Y 3 | <b>47,626.13</b>       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>47,626.13</b>       |

Por lo que dicho trámite no genera más superficie, ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto, cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás

relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, ratificado por el H. Cabildo el 28 de octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de diciembre de 2020; son normas que tienen por objeto el ordenamiento y la regulación de los procesos de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos del territorio municipal; por lo que la acción urbana es el proceso de aprovechamiento y acondicionamiento mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento o servicios, así como por la fusión, subdivisión, relotificación de predios, de acuerdo a los principios de política pública, que señala el artículo 5, en su fracción III, de la Ley en comento, que se refiere al derecho a la propiedad urbana.

### **LA APROBACIÓN DE LA FUSIÓN PRESENTADA**

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en los artículos 174 y 178 y demás relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

### **A t e n t a m e n t e**

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021. LOS C.C. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO Y JUAN GONZÁLEZ LOZANO.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra enlazado, vía remota, el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, por lo cual si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta puede solicitar el uso de la voz. Bien, si no es así, continuamos con la Sesión Secretario. -----  
- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR**; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN DE DOS PREDIOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA KIMBALL ELECTRONICS-MÉXICO, S.A. DE C.V.**

- - - Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión por favor. - - - - - .

#### **- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguno de ustedes, Síndicos y Regidores, tiene algún informe de comisiones que desee compartir? Adelante Regidor Mario. - - - - - .

- - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz manifiesta: Buenas tardes Presidente, Síndicos y Regidores. Solamente para informar el resumen del mes de julio de Servicios Públicos Primarios. En alumbrado público hubo 378 luminarias reparadas, 1,368 luminarias instaladas; en bacheo se utilizaron 336.790 toneladas de carpeta asfáltica caliente para cubrir 179 baches; en limpieza pública de parques y jardines hubo un chapoleo de 149,550 m2, un raspado y barrido de 120,350 m2, corte de césped 252,600 m2; en recolección de residuos sólidos urbanos se recolectaron 13,064.02 toneladas de desecho; en maquinaria y equipo, suministro de agua/riego 160,000 litros, fresado 133 m3; en vialidad y semaforización se instalaron 2,767 vialetas, instalación de 16 señalamientos, reparación de semáforos 60 acciones, 3,631 m2 en aplicación de pintura para delimitación de carriles, pintado de cordones, cruces peatonales y pintado de escuelas y/o plazas públicas. Es cuánto. - - - - - .

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor. ¿Alguien más desea exponer algún informe de comisiones? Bien, si no es así, continúe con la sesión Secretario. - - - - - .

#### **- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer algún asunto general? Adelante Regidor Diego. - - - - - .

- - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Buenas tardes. Solamente quiero solicitar que se nos actualice sobre dos temas que se han suscitado en las últimas dos

semanas. El primero es sobre la falta de agua que se ha presentado en varias colonias de Reynosa, ayer tuve comunicación con el Gerente de COMAPA, el Licenciado Alfonso Gómez Monroy, y me menciona del problema que se suscitó con la Comisión Federal de Electricidad de la cual tuvieron una reunión el día de ayer, personal de Presidencia, COMAPA y de la Comisión Federal de Electricidad; quedó de informarme en el transcurso de la tarde sobre las acciones que se iban a implementar para arreglar esta problemática que se presenta con Comisión y que afecta la operatividad de COMAPA para llevar el agua a bastantes colonias de la ciudad. Si tuvieran algún informe que pudieran actualizarnos sobre este asunto. También conocer cuál es el estatus y la situación que guarda, el problema que se ha presentado en el Estadio Adolfo López Mateos, del cual, tengo entendido hubo una diligencia por parte de las autoridades que resolvieron en forma, se puede decir, temporal creo que aún no hay una sentencia definitiva sobre la situación que guarda el Estadio de Béisbol Adolfo López Mateos, si nos pudieran informar para conocer cuál es la situación que guardan estos dos casos. Es cuánto. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno. Yo diré una parte y le pasaré el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento. El tema de COMAPA, como tu bien sabes habíamos tenido muchos problemas porque las administraciones anteriores no pagaban el recibo de luz, entonces se acumuló un adeudo tremendo por la falta de responsabilidad y el municipio tuvo que aportar 14,000,000.00 de pesos y hacer un convenio para que se pudiera restituir el servicio de agua por parte de la Comisión, porque para que haya agua necesitan funcionar las bombas que necesitan energía eléctrica, entonces ese fue el primer problema con Comisión, la falta de pago de COMAPA por las administraciones anteriores. Se arregla ese problema, pero luego, ha habido variaciones en el amperaje, en el voltaje que llega a las máquinas de las plantas y eso hace que la máquina automáticamente se apague cuando hay variaciones de voltaje para defenderse de que pueda dañarse, entonces, lo que hicimos es reunión con la Comisión Federal de Electricidad para exponer la problemática, estuvieron presentes Obras Públicas, COMAPA y el Secretario del Ayuntamiento, para hablar con los directivos de la Comisión Federal de Electricidad, en donde encontramos mucha disposición, estuvo también el Gerente de COMAPA, donde él les solicitó que se empezara a ver inmediatamente cual era la problemática en las plantas sobre todo en la Juárez, en Acueducto y en Granjas, entonces desde ayer los Ingenieros tanto del Organismo de COMAPA como de la Comisión Federal de Electricidad han estado visitando las plantas para ver cuál es la problemática de la variación en el amperaje del voltaje y el viernes nos van a hacer un diagnóstico de que es lo que está pasando; eso es en el tema de COMAPA y decirte que ha aumentado la recaudación de una manera muy importante, ya hemos superado unas cantidades que no habíamos visto, porque el año pasado por estas fechas en el mes de julio habíamos recaudado \$53,000,000.00; en el mes de julio de este año se recaudaron \$64,000,000.00 y ahorita tengo información que al día de hoy creo que van \$42,000,000.00 de pesos y vamos a mitad de mes. Nos da mucho gusto porque estamos recuperando dinero que podemos invertir en todas las necesidades que tiene COMAPA y nos da gusto que el dinero apareció. En el tema del Estadio hace unos años nosotros

hicimos un convenio con la persona que estaba ahí, en donde se responsabilizaba de tener actividades deportivas y eventos de béisbol constantes, y el convenio era de una manera muy cómoda para que pudiera florecer el deporte del béisbol. Esta persona nunca pago ni servicios, en ese contrato indicaba que debía hacerse responsable de los servicios por ejemplo de la luz, una renta muy módica, y nunca se responsabilizó ni tampoco se trajeron muchos eventos deportivos; lo que pasó después es que se amparó, al no cumplir con la renta ni hacer el pago de luz ni nada, a él se le acaba el contrato, le pedimos que se saliera pero en vez de salirse lo que hace es irse al amparo y así ha venido sucediendo y se ha utilizado ese Estadio, si tú has pasado muchas veces en la noche, está prendido y están jugando nada más los grupos que ahí se deciden, se utilizó como Estadio de una persona, entonces lo que hicimos fue buscar las instancias correspondientes para recuperar el Estadio, entregárselo a la ciudadanía para poder promover el que tengamos juegos de béisbol realmente para la Ciudad y motivar el deporte que tanto quieren los Reynosenses. Le voy a pasar la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que te explique más legalmente. -----

--- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias Presidente. Lo que podemos comentar Regidor, atendiendo a esta restricción que tenemos en la Ley de Transparencia en cuanto a los procedimientos que se encuentran en trámite, no ventilarlos de forma general hasta que no concluyan, efectivamente con el dictado de una sentencia y que esta sentencia cause ejecutoria; no puedo profundizar mucho en el tema porque aún está dentro del procedimiento, hay medios ordinarios que cualquiera de las partes pudiera hacer valer ante cualquier resolución judicial, pero lo que puedo mencionar es que afortunadamente la Juez que conoce de este procedimiento, ante toda esa lluvia de pruebas que fueron presentadas por el Ayuntamiento de Reynosa, se emitió una medida cautelar, esta medida cautelar tiene como efecto garantizar el cumplimiento y la ejecución de una sentencia futura, es decir, el Juez estableció que aún y cuando no exista sentencia, el Estadio estaba acreditado como propiedad del Ayuntamiento y que para efecto de no retardar más la entrega del inmueble y que no se estuviera utilizando por una persona en particular y que no se alargara más la posible ejecución de una resolución que esta próxima a emitirse, emite esta medida cautelar que está dentro del marco procesal, dentro del marco legal y es un efecto de mandamiento en forma, es decir, el Juez autoriza esta diligencia que fue encabezada por un actuario notificador con el uso de la fuerza pública, rompimiento de candados, cerraduras, pero son procedimientos que utiliza el tribunal con ese uso de sus facultades, nosotros seguimos dentro del procedimiento pero el Juez emitió esta medida cautelar a efecto de garantizar una sentencia que concluirá, iba a concluir con la entrega del bien, simplemente lo adelantó ante esta medida cautelar que está totalmente prevista ante el Código de Procedimientos Civiles. -----

--- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante Regidor Diego. -----

--- El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Gracias por la información y poder compartir el estatus legal que tiene este inmueble que sabemos es propiedad del municipio

de Reynosa, y sobre todo aquí lo importante es que se pueda garantizar que sea para beneficio de toda la Ciudad. Que se puedan traer eventos deportivos de calidad y sobre todo que se garantice sobre ese inmueble municipal el predominio que el Ayuntamiento debe tener y que sirva de experiencia en los contratos que se puedan llegar a celebrar con particulares, que son bienvenidos, yo creo que todo aquel promotor o empresario que promuevan eventos deportivos, que fomenten la sana recreación y la práctica de los deportes; yo creo que cualquier autoridad debemos estar siempre dispuestos a apoyar este tipo de participaciones, agradezco la información que se presenta. Regresando al tema de COMAPA, me gustaría ver si se puede y se cuenta con recursos suficientes, que se pudiera ver el abasto de agua potable a colonias que tienen más de una semana con el desabasto de este vital líquido, ya sea con el uso de pipas por una forma temporal, en una forma emergente únicamente en lo que se soluciona este problema con Comisión Federal de Electricidad, que pudiéramos por parte del Ayuntamiento y de COMAPA, abastecer por medio de pipas a las colonias que tienen falta de agua potable. Es cuánto.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Ya se está abasteciendo por medio de pipas a estas colonias, por supuesto pues no es suficiente, ahorita ya volvió el agua en muchas de ellas, tengo ya muchos videos de las colonias que han estado ya recibiendo el agua potable desde ayer en la tarde; obviamente se va a seguir trabajando, ahorita acabo de salir de una reunión con el Gerente en donde está pidiendo que es lo que se solicita para poder activar, si hay alguna falta de mantenimiento, porque este es otro de los temas esto está faltando por dos cosas, una porque nunca se pagó la luz y dos porque no había mantenimiento, entonces ahorita pues ya se arregló el tema del pago de luz y ahorita estamos en el tema de ver que es lo que requiere para cada planta en su mantenimiento, el Gerente me está diciendo que tiene la capacidad ahora con el aumento que hemos tenido de la recaudación, pues se tienen más recursos para cumplir y comprar lo que se requiere para que estas plantas funcionen como debe de ser, así es que ahí vamos en eso también. ¿Alguien más desea hacer algún comentario? Adelante Regidor Eliacib. - - - - -

- - - El Regidor Eliacib Adiel Leija Garza manifiesta: Doctora, solamente para reiterar la situación en la que estamos de pandemia, yo creo que es importante recordar a todos los ciudadanos que estamos haciendo lo más que se pueda para tratar de disminuir esta situación que cada día es muy alarmante, sobre todo en los jóvenes, creo que el municipio también está haciendo lo propio y si tiene algún otro comentario respecto a este tema. Gracias. - - - - -

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Sí, no tenemos ningún problema de hacer contratos con particulares que den resultados y que beneficien a toda la sociedad, nos duele que no se cumplan y que causen tantos problemas, porque obviamente para nosotros es muy importante promover el deporte como lo hemos hecho también con la inversión más grande que se ha dado en el tema deportivo en la historia de la Ciudad, pero bueno vamos a seguir trabajando muy fuerte. Continúe con el Orden del Día Secretario. - - - - -



### **- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno quiero recordarles que estamos en semáforo rojo a ustedes, a toda la ciudadanía. Quiero pedirles que a través de sus páginas le digan a toda la sociedad que es un gran riesgo el que estamos viviendo otra vez, en nuestros hospitales donde todavía hay espacios pero no queremos que se saturen; ayer como todos los lunes estuvimos en comunicación con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud, para estar siempre trabajando, tenemos ya un año y medio casi, todo este tiempo que llevamos de pandemia todos los lunes al pendiente de la salud del municipio y de trabajo coordinado con las instancias de gobierno estatales y federales. Es importante que continúen con las medidas de sana distancia, lavado de manos, vacunarse y el uso de cubrebocas constante en lugares donde haya más gente o en lugares donde puedan tener un contagio; esta cepa Delta ha afectado a jóvenes y niños, gracias a Dios en el tema de defunciones no ha habido aumentos eso es importante, lo que tenemos que hacer es vacunarnos todos y proceder a que los que faltan lo hagan. También hay que estar muy pendientes de la segunda dosis que falta para los de 18 a 39 años que será en septiembre, y buscar que todos aquellos que se rezagaron lo hagan, hablar con la ciudadanía que no se vacuna, que cree las mil historias que cuentan en las redes sociales que son mentira y que muchas de ellas no tienen ningún fundamento científico. La realidad de las cosas es que es mucho más conveniente para nuestra salud el estar vacunados que no estarlo, hay muy pocos efectos secundarios y de estos efectos la mayor parte si no es que el 90% o más son efectos muy leves. Por nuestro beneficio es mejor estar vacunados que no estarlo, porque el otro riesgo es poder morir; así es que hay que vacunarnos todos, hay que hablar con la gente que se niega a vacunarse para que lo haga y estar promoviendo en nuestras redes sociales constantemente el tema de la vacunación y las medidas de mitigación y contención que podemos hacer para que disminuya este contagio. Quiero decirles que ahorita no hay problema por ventiladores ni en Reynosa ni en ninguna parte del Estado, ni por cupo en los hospitales, pero no queremos llegar a esto ya el problema está bastante grave como para que pasemos de una pandemia de salud a una pandemia económica por cierres de negocios y perdamos empleos, ya los recuperamos todos en esta pandemia no hay que perderlos, hay que pedirle a los negocios que tomen las medidas sanitarias correspondientes tanto en sus empleados como en las personas que entran a sus negocios, esto también es vital para continuar con el desarrollo económico de la Ciudad. Seguiremos informando y en constante comunicación, somos un municipio que ha apoyado a su sector salud más que nadie en nuestro fondo que hicimos de 60,000,000.00 de pesos y muchos más apoyos que hemos dado porque para nosotros la salud es primero, pero necesitamos que la ciudadanía esta conciente, que entienda que esto no es

juego, que necesitamos cuidarnos unos a otros y que estamos ahorita en un gran riesgo para que no afecte en el tema económico a nuestra Ciudad. Les agradezco todo el apoyo, les agradezco todas las acciones que han hecho para el beneficio de Reynosa, que han sido muchas y vamos a seguir trabajando hasta el último día de este gobierno para entregar las cuentas muy claras y entregar los resultados que debemos entregar. Muchas gracias. Dios los bendiga. Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas con veinticuatro minutos (13:24) del día martes 17 de Agosto de 2021, se da por concluida esta Sesión. Muchas gracias. -----  
----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama  
Alemán Segundo Síndico

C. Eduardo Flores  
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez  
2º Regidora

C. Denya Verenice Murillo Domínguez  
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza  
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez  
6º Regidora

C. Diego Quezada Rodríguez  
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez  
8º Regidora

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz  
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
10º Regidora

C. Eliacib Adiel Leija Garza  
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza  
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas  
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
14º Regidora

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán  
15º Regidora

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez  
16º Regidora

C. Ramiro Garza Treviño  
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel  
18º Regidora

C. Marco Antonio Gallegos Galván  
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez  
Velázquez  
20º Regidor

C. Juan González Lozano  
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal